



Primer concejo escolar 2021

Fecha: Marzo 2021

I.- Cuenta pública 2020

1.- Datos generales administrativos y académicos

¿Cómo terminamos administrativamente?			
	2018	2019	2020
Estudiantes matriculados	402	397	393
Estudiantes prioritarios	164	158	180
Estudiantes becados	55	60	53
Asistencia promedio	94.1	93.8	No aplica

¿Cómo terminados académicamente?			
	2018	2019	2020
Estudiantes que reprobaron	17	26	0
Estudiantes que desertaron	1	1	0
Resultado SIMCE	Medio	Medio	No aplica
Resultado PSU	502	513	504

2.- Plan de trabajo anual:

Producto de la pandemia Covid-19, se debió realizar ajustes al modelo académico, sosteniéndonos en el segundo año de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME). En paralelo, se implementó la educación a distancia asincrónica, potenciando la consolidación de un equipo de trabajo alineado, permitiendo centralizar las acciones para los estudiantes y en mecanismos para desarrollar habilidades mediante el autoaprendizaje y la autonomía.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Reestructuración del equipo directivo, promoviendo la jefatura de la unidad técnica hacia dirección académica del colegio.
- Instauración de ajustes en el modelo académico hacia la educación a distancia asincrónica, promoviendo el autoaprendizaje. Esto implicó la creación de redes de objetivos, módulos de autoaprendizaje, trabajos evaluados y videos asociados.
- Realización de encuestas para todas las familias pertenecientes a la comunidad escolar, para determinar la situación de salud, económica y de recursos tecnológicos, por medio de la personalización. En consecuencia, se implementaron campañas de apoyo económico y de impresión de materiales educativos para mantener el proceso de aprendizaje de los estudiantes, independiente de cada realidad individual.
- Adecuación de la página web hacia un sitio de aprendizaje integral, que permita sostener la visión, misión y sellos educativos, en modalidad virtual. De esta manera, se implementaron canales oficiales de comunicación desde la página escolar hasta el uso de correos por curso y directivas de los centros de la comunidad escolar.
- Creación de espacios virtuales de convivencia escolar y desarrollo integral, en las redes sociales, para cubrir los espacios de vinculación socioemocional de la comunidad educativa y diversas actividades académicas, de participación y de recreación.
- Fortalecimiento de la documentación que sostiene el trabajo académico: adaptación del REPC, modificación y creación de planes por área para el año siguiente.
- Mejoramiento del trabajo colaborativo docente, utilizando la oportunidad de reuniones semanales virtuales, para capacitaciones, reflexiones y reuniones técnicas.

3.- Desafíos y problemáticas a considerar:

Debido al contexto actual, se implementó un plan de emergencia que permitiera aprobar el año académico para todos los estudiantes del Colegio.

Elena Jerez Sazo  
Directora Subrogante

